Guayaquil, Abril 27 del 2018

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA SIMON´S S.A., INMOSIM
Ciudad.-

Por expresa disposicion de los estatutos sociales de la Ley de Compañias, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2017.

En el presente año la compañia ha tenido un resultado satisfactorio, esperamos en el próximo año seguir con la continuidad del progreso de la misma en el desarrollo de su actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobacion los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la Compañia.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Sr. Simon B.Guerrero N.
Gerente General